

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 5 de Noviembre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. 695 Idem

TELEFONO
Núm. 425

EL CLERO Y EL PUEBLO

Muy alto picáis, amigo mío; salta aquí uno de mis acostumbrados interlocutores, hijo del Pueblo, y al pedirnos tratase un poco de la intolerancia clerical, cierto no fué nuestro deseo el que os metiese en tales honduras. Si la intolerancia del Clero no fuera más que la que con tanto calor habéis defendido, razón tendría de ser intolerante. Al fin debe enseñar lo que le manda Dios y no otra cosa, ni es libre él de andarse cada día inventando verdades nuevas á gusto de todos los paladares. La verdad hay que tomarla como es ella en sí, ni un palmo más hacia allá, ni un palmo más hacia acá. Pero es el caso que en la predicación y defensa de esta verdad sus enemigos le atribuyen al Clero procedimientos tales, que, hablando francamente, no nos parecen los más conformes á la suavidad de su doctrina. Además, la posesión de la verdad le da al Clero cierto rigor y aspereza que no son los más propios para atraer á los adversarios. No serían mal algunas explicaciones sobre estos puntos, que son precisamente los que andan hoy más en boga.

—De mil amores, amigo lector, voy á ocuparme de lo que ligeramente acabas de insinuar, convenciéndome como estoy de que ellos vienen á ser el caballo de batalla de los enemigos del pobre Clero. Para mayor claridad dividamos en dos los puntos de vista bajo los cuales se le suele presentar intolerante, y son: la predicación del Catolicismo, y la defensa de él. En ambos me ha de ser cosa fácil hacer notar la sinrazón de los acusadores.

En primer lugar, el Clero no es ni ha sido nunca intolerante (en el mal sentido en que se toma la palabra) en la predicación de su fe. Nunca ha empleado para ello procedimiento de fuerza, ni siquiera de coacción moral. Tanto es así, que en este punto el Clero más bien ha sido en todos tiempos víctima de la intolerancia de sus enemigos.

Abramos la historia de las predicaciones del Clero en los pueblos donde no era conocida la ley del Salvador; ¿qué siglo ó que nación queréis escoger? ¿en qué páginas queréis fijar más escrupulosamente vuestras investigaciones? ¿Imponía á la fuerza el clero sus doctrinas los primeros tiempos del Cristianismo cuando las predicaba á costa de su sangre y por ella moría en el Circo de Roma, ó gemía bajo el azote ó el garfio del verdugo? Fuerzas empleaba entonces, y por cierto brutal y sanguinaria, pero era para alzar la voz del ministro del Evangelio, no para procurarle discípulos. Intolerancia había, pero estaba al servicio del error, no de la fe cristiana.

Y no se crea que esta observación sea tan sólo aplicable á la lucha desigual que tuvo que sostener el Clero con todo el poder del Paganismo romano para dejar al fin establecido en lugar de él el Cristianismo. No; todos los pasos que en el mundo ha dado nuestra Religión, y los que adelanta aún hoy día en los países del nuevo continente, van acompañados de esa intolerancia, no de ella para con los pueblos, sino de ellos para con ella. Yo no sé que la fe cristiana se haya establecido en región alguna del universo sin sangrientos combates en que sus adversarios han sido los verdugos, el predicador la víctima, y la Religión ¡alabado sea Dios! la vencedora. Es esta una como la ley histórica que nunca miente. Lo mismo le acontece al Clero de las Misiones en la India, en China, en el Japón, en la Australia ó en Madagascar. Hoy mismo nos vienen á menudo en periódicos y revistas noticias de atroces martirios sufridos por nuestros hermanos en algunas de estas bárbaras naciones, en donde, como en el antiguo imperio romano, diríase que sólo se ha hallado un medio para hacer que arraigue y crezca el árbol de la fe, y es, regarlo con la sangre de sus cultivadores. Esto nadie puede negarlo sino es un malvado, ni nadie desconocerlo sino es un ignorante. Cues ta poco de clamar contra los procedimientos intolerantes del Clero católico; es muy fácil llenar columnas de

periódicos ó entregas de novela con descripciones terroríficas; más difícil de desmentir la historia imparcial que deja claramente consignada en todas sus páginas estas importantes verdades: el Catolicismo nunca se ha impuesto á los pueblos á la fuerza, antes bien en todos ha sido la fuerza quien se ha opuesto á la predicación del Catolicismo. El Clero, predicador de la verdad, nunca en sus predicaciones á países gentiles ha sido ayudado por el poder público; siempre en todas partes ha sido contrarrestado por él. La espada y el cetro no ha ayudado á la cruz, sino cuando después de sangrientos choques han sido vencidos por la paciencia de ellos.

—Esto por lo que se refiere á la predicación de la fe; pero (saltará algún impaciente) ¿ha sido igual la conducta del Clero en la defensa? ¿Ha defendido siempre, por medio de la convicción sola, como predicó siempre por medio de la convicción sola? No veo que aquí os sea tan fácil la contestación.

—Facilísima, amigo mío; sólo que aquí la cuestión varía completamente de aspecto. Nunca hay derecho para emplear la fuerza como medio de Propaganda religiosa. Es verdad. Pero una vez establecida la fe en una nación, hijas de la fe todas sus leyes, sumisos á la fe todos sus poderes, es lícito y muy lícito el uso de la fuerza para defenderla de los ataques exteriores que intentan socavarla ó corromperla. Entonces no es el Clero quien defiende sus creencias, es el poder público quien sale á la defensa de la Religión atacada, como sale á la defensa de los demás principios fundamentales de la sociedad cuando los ve socavados. Una nación entera profesa ciertos principios, y ha puesto en su código penal castigos contra los que atacan á la Religión, como los ha impuesto contra los que atacan á la propiedad, á la familia ó á la seguridad individual. ¿Quién puede negar á esa nación el derecho de castigar tales delitos? ¿Hay aquí imposición de ningún género? Hay simplemente un caso de legítima defensa. Tampoco se imponen los preceptos de la moral. A nadie se le fuerza á vivir castamente. Sin embargo, ¿no le será lícito á la ley castigar á los seductores y adúlteros que corrompen la moral ajena y violan sus más sagrados derechos? Pues qué, si tienes tú el pretendido derecho de corromper, ¿no tengo yo el derecho indudable de no ser corrompido? ¿Y no lo tiene mi hermano? ¿Y no lo tienen mis hijos?

Varias veces me ha ocurrido que los más decididos partidarios de la absoluta libertad que llamaremos social, suelen ser los más decididos enemigos de ella en su familia. En esto felizmente no han acabado de pervertirse del todo las nociones de justicia; afortunadamente hay todavía muchas inconsecuencias, y los que se han reputado monstruosos abusos de intolerancia en el gobierno de la sociedad civil, son temidos aun por principios santos y saludables en el de esta otra sociedad civil más reducida, que se llama hogar doméstico. Ciudadano hay que defenderá con gran calor en el Parlamento, en la prensa ó en el casino, los llamados derechos absolutos de la conciencia humana para creer ó no creer, respetar ó no respetar, sin límite ó restricción de ningún género; y vigila, no obstante, las puertas de su casa, no permite que salga su hija sin compañía, fiscaliza las acciones del hijo mayor, corrige severamente lo reprehensible, y hace uso del sistema preventivo y del represivo, según cree más conducente; es decir, se porta como un buen padre de familias, severo é intolerante con todo lo malo, á la par que celoso por todo lo bueno. ¡Y ese padre de familias, que en régimen de la pequeña sociedad de que es gobierno halla saludables tales principios, los halla absurdos en el régimen de la nación, que al fin no es más que una gran familia, de la cual el poder público es el tutor! Pues bien. ¿Padres de familia cuando ese Clero á quien llamáis intolerante invoca el auxilio del poder público para la defensa de la fe traicionadamente atacada; cuando claman por la suspensión de tal periódico infame, por la destitución de aquel catedrático ateo, por la clausura de una Academia impía; cuando

recoge libros perversos ó los denuncia á la execración de las almas honradas; cuando impone penitencias á los que los leen, y lanza terribles anatemas contra sus autores; cuando ¡ah! llamáis á todo eso intolerancia, fanatismo, procedimiento inquisitorial, y otras mil y mil palabrotadas que la Revolución os ha enseñado á proferir, quizá sin entenderlas, el Clero hace, en favor de la sociedad que le está encomendada, ni más ni menos que lo que hacéis vosotros en vuestra familia; no hace más que defender los principios sociales, del mismo modo que defendéis vosotros los sanos principios domésticos. ¿Por qué no abris vosotros las puertas del gabinete de vuestra hija á todos los calaveras? ¿Por qué no le permitis á vuestro hijo todas las compañías? ¿Por qué andáis buscando minuciosos informes antes de admitir á vuestros criados? ¿Por qué andáis registrando curiosamente todos los papeles del tocador de vuestra mujer? Decídmelo francamente y sin rubor. ¿Hay libertad de imprenta en vuestra casa? ¿Hay libertad de asociación? ¿Hay el derecho sacrosanto del pensamiento libre? ¿Hay el otro derecho no menos sacrosanto de la insurrección? ¿Hay siquiera en esa pequeña sociedad el uso del sufragio universal? ¡Infelices! Nada hay de eso, ¿no es verdad? Y desgraciada la familia en que algo de eso hubiese, ¿no es cierto? Pues bien, que conste: sois intolerantes, sois fanáticos, sois inquisitoriales, tanto por lo menos como ese pobre Clero, como ese Papa, como esos Cardenales, como esos Obispos, como esos frailes á quienes pintáis con tan horribles colores, sólo por que piden se aplique al por mayor en la gran familia social la misma intolerancia que vosotros defendéis y aplicáis al por menor en la pequeña sociedad doméstica. Responedme si podéis.

—No es verdad, amigo mío, que ves ahora de muy distinto modo lo que se llama la intolerancia del Clero?

F. S.

NO QUEREMOS

La Prensa en un suelto que huele á oficioso, se queja amargamente de la conducta de los periódicos contrarios (entre ellos tenemos el gran honor de contarnos) al aprovechar la campaña que se hizo el verano pasado contra las cabras y las gallinas (de los pobres) para hacer la guerra á los republicanos.

La Prensa nos invita al mitin, para discutir allí esa campaña, y nos habla de que su ídolo, D. Emilio, se ha sincerado ya entre sus amigos, y se va á sincerar ante todo el pueblo. A esta invitación respondemos con el título que encabeza estas líneas.

No queremos; no queremos ir á ese mitin. Nosotros escogemos para combatir el terreno que nos parece conveniente, no tomamos el que nos señala el adversario, ni consideramos á La Prensa con autoridad, ni siquiera para indicarnos que cesemos en nuestra campaña periodística.

Por consiguiente seguiremos diciendo al pueblo tinerfeño, al humilde obrero principalmente, que esos caciques que se llaman republicanos, como podrían llamarse necrociacos, no tienen de republicanos sino el nombre, no tienen de demócratas sino las apariencias. Por dentro son tiranuelos de la peor clase, por dentro desprecian al obrero que les sirve de escalón, y si pueden lo explotan. Y como una prueba de esa verdad señalamos ese bando de la *Alcaldía accidental*, y accidentada.

Pero bueno es que sepan todos que no combatimos ni hemos combatido nunca el bando *en sí*, que podrá ser bueno, y hasta necesario (higienicamente), en cuyo caso, aunque con pena no habrá mas remedio que cumplirlo. Lo que nosotros combatimos, lo que nos indignó, y como á nosotros á todo hombre que vea las cosas con serenidad de juicio, es la manera inicua de llevarlo á la práctica. La desigualdad irritante entre los ricos y los pobres, pues mientras para el rico todo eran consideraciones, y mucho respeto, y muchos plazos, al pobre lo trataban á banqueros, y ó sacaba

al momento sus animalitos, ó se los sacaban á la fuerza, no porque hicieran mal ninguno (entonces también lo harían los de los ricos) sino porque era pobre, y no tenía influencias de levita que le valieran. Y á eso, señores no hay derecho, por muy republicano que se sea.

Ese es el sentido de nuestra campaña y en el insistimos, sin otro fin que el de que el pueblo se convenza y vea que esos que se llaman sus amigos, esos que lo halagan, y le dan palmaditas en la espalda, y lo visitan con cara amable, ahora, porque necesitan sus votos, esos mismos son los que han dictado órdenes draconianas, y han hecho que se cumplan á rajatabla, fastidiando á media humanidad, fastidiando á los pobres, porque los ricos bien tranquilos sigieron con sus gallinas en las casas.

¿Estamos Prensa?

Nuestro querido amigo D. Antonio de Luque Alcalá, ha sido ascendido á Oficial de segunda clase y trasladado á la Intervención de Hacienda de Murcia.

Muy de veras nos alegramos del ascenso del Sr. Luque, lamentando su separación de esta Delegación, caso de confirmarse el nuevo destino.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Al norte de Escocia se halla una borrasca, hay mar gruesa en las costas de Irlanda, en el canal de la Mancha y en las costas portuguesas, es probable que continúe el levante del estrecho de Gibraltar, tiempo lluvioso, y mar en Galicia y Cantabria»

Han llegado á esta capital nuestros amigos D. José Oramas y D. Fernando Vara, este último Juez de Instrucción de la Orotava. Sean bienvenidos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto se declaren comprendidos en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado á los Profesores Mercantiles que figuran en el Cuerpo creado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, que no estén ya incluidos en el de Contabilidad y cuenten cuatro años de servicios en el Ramo de Hacienda.

D. Agustín Molina y García, maestro de la Escuela nacional del barrio de Buenavista de esta capital, nos participa en atento B. L. M. que ha quedado definitivamente instalada dicha Escuela en la calle de Salamanca núm. 14, donde han comenzado las clases diurnas y nocturnas de adultos.

De la Península ha regresado nuestro amigo D. Eladio Esteban Neida, oficial de oficinas militares. Le saludamos.

Del Extranjero ha regresado nuestro querido amigo D. Carlos Hamilton y Monteverde, completamente restablecido de la operación que sufrió recientemente. Reciba nuestro afectuoso saludo.

En virtud del Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que en el término de cuatro meses los Centros de enseñanza que se mencionan en la *Gaceta de Madrid* del 25 del pasado mes de Octubre, formen un cuestionario de cada asignatura, que determine el carácter y extensión de la misma y al cual se sujetarán los Catedráticos en la formación de programas, explicaciones y exámenes de alumnos.

Nuestro colega el importante diario madrileño *Las Canarias* publica en su última edición un bien escrito artículo que toma del colega lagünero, solicitando para el ilustre Director de este Instituto General y Técnico don Adolfo Cabrera Pinto, la Gran Cruz de Alfonso XII.

A esta justa y merecida solicitud nos acherimos entusiastamente.

De la Península ha llegado en la mañana de ayer nuestro joven amigo D. Pablo Frago que ha obtenido el título de Licenciado en Derecho.

Al saludarle afectuosamente y darle nuestra enhorabuena por el triunfo obtenido, le reiteramos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre ocurrido en la Gomera.

Nos escriben de Fuerteventura dándonos cuenta del incremento que en dicha isla van tomando las labores agrícolas.

El agua alumbrada en las galerías de la «Calabaza» y «Manimbre» sigue aumentando, desapareciendo con esto los temores de las sequías, que tantos daños han causado á dicha isla.

Con pasaje y correspondencia para esta isla llegó ayer mañana el vapor correo español «Reina Victoria».

Para La Laguna trajo cuatro sacas de correspondencia.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ordena que el día 10 del corriente empiecen los ejercicios de oposición á plazas de Oficiales de cuarta clase de dicho ministerio.

Noticias

Ayer llegó á esta capital, de donde siguió para La Laguna nuestro respetable amigo el M. I. Canónigo Magistral de esa S. I. Catedral D. Alejandro de la Peña.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

D. Andrés del Castillo Cánovas Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército, se halla instruyendo por disposición del Excmo. Sr. Comandante General de Larache el proceso prevenido en la Ley del 18 de mayo de 1862 á D. Froilán Pérez Díaz, Capellán 2.º del Regimiento de Infantería de Extremadura núm. 15, por el mérito que contrae en las alturas que dominan al Duar de Aoncar, el 23 de Septiembre último.

En el Brazil ha fallecido nuestro compatriota D. Manuel Santana Benitez. D. E. P.

Por el ministerio correspondiente se ha dispuesto se anuncie la provisión de una plaza de Profesora numeraria de la Sección de Ciencias y dos de la de Letras, vacantes en la Escuela Normal Superior de Mastras de La Laguna.

Se ha dictado Real orden distribuyendo las asignaturas de matemáticas en las Escuelas de Comercio

Los tratados de las líneas de vapores norte atlánticos ingleses y Alemanes han sido denunciados el 1.º de Octubre, y á contar del 1.º de Enero de 1914, acabará de existir el tratado actualmente vigente, por el cual se habían regularizado las tarifas y precios de pasajes y fletes entre Europa y Norte-América. La primer señal de la disolución de este tratado, fué por dado el ferrocarril Canadian-Pacific, que había aumentado mucho sus líneas para los emigrantes de Europa, pero se espera que pronto se reanudarán las negociaciones para no perturbar la marcha tranquila del negocio naviero en el que toda Europa está interesada.

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia la existencia de casos de cólera en varias provincias de Hungría.

Por la Junta local de Emigración de esta Capital han sido despachados para Cuba 211 emigrantes que embarcarán en el vapor alemán «Wassgenwald».

De Icod ha llegado á esta Capital, nuestro joven amigo D. Antonio Bautista Barroso. Le saludamos.

El Ministerio de la Guerra ha publicado Real orden circular dispensando de la presentación del certificado de aptitud que previene la ley, á los mozos del actual reemplazo acogidos á los beneficios de la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado ó soliciten antes del 1.º de Enero próximo el ingreso como alumnos de las Escuelas de Instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADLA

Después de pasar la temporada veraniega en la vecina ciudad ha regresado a esta capital la distinguida señora D.^a Olimpia Ghirlanda, Vda. de Menarguez.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, accediendo a la solicitud del alumno D. José Navarro Espín, ha acordado concederle validez académica en la Carrera Mercantil en varias asignaturas comunes aprobadas en el Bachillerato.

Por real orden se ha dispuesto que de sin efecto el destino de D. José Priego para la Inspección de primera enseñanza de esta provincia y se le extienda nuevo nombramiento para la de Córdoba.

En breve se estrenará en el «Salón Novedades» la importante película de 3.500 metros dividida en partes «Los Caballeros de Rodas».

El hermoso trasatlántico francés «Europe» que entró ayer procedente de Dakar, conducía tropas de las Colonias del Senegal que regresan a Francia después de haber prestado sus servicios en las guarniciones de aquellas posesiones francesas.

Acaba de inaugurarse el palacio de la Música de Viena dotado con cuantas comodidades proporciona la arquitectura moderna e inmejorables condiciones acústicas. El primer concierto que se dará se celebrará en el mayor de los tres grandes salones que allí existen, dotado de un órgano colosal que es una maravilla en su clase. En el programa sólo figurarán dos autores: Beethoven y Ricardo Strauss cuentan con la orquesta filarmónica de Viena, célebre en el mundo musical y las masas corales de aquella ciudad que tienen una disciplina y afinación admirables. Para la música de Cámara para la ejecución estará confiada célebre cuarteto Rosé.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuantos ha curado.

En el vapor «Wasgenwald» marcharon ayer para la Habana los jóvenes de agudo D. Nicasio Mora Mendoza y D. José Betencourt y Padilla.

Les deseamos feliz viaje y mucha suerte.

El buque alemán que zarpó ayer de este puerto con rumbo a la Habana llevó cerca de 300 emigrantes de esta isla.

La debilidad nerviosa, los vahidos y falta de memoria se curan con el VINO ONA.

Desde hace algunos días circulan los antiguos sellos turcos procedentes de Durazzo, Vallone y Argyra Koston con una sobre impresión con la efigie de un águila desarmada de dos cabezas. Estos sellos serán seguramente muy apreciados por los filatélicos ya que es de suponer que quedarán sólo muy poco tiempo en curso hasta que tenga lugar la emisión de los nuevos sellos albaneses en la cual se está trabajando ya.

Para lecciones de piano y solfeo para señoritas en clase general dirigiéndose a casa de Antonio Bonn n. Rosa 23 y 25 precios cómodos.

Se realiza un hermoso piano de la fábrica Rud Ylach Söhne

Hemos recibido los dos primeros números de la revista *Ibero mundial* que ha empezado a publicarse en Barcelona.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

En la Tabacquería de D. Aurelio Hernández calle de Alfonso XIII, se dan participaciones a todo el que lo desee, en el billete de la Lotería de Navidad número 217.

«El velero «Marlborough» perdido hace 23 años ha sido encontrado.

De Nueva Zelandia se comunica que en una bahía ó cala cerca del cabo Horn se ha encontrado el barco de vela «Marlborough» de Glasgow, que en Enero 1890 salió de Syttelton en Nueva Zelandia con un cargamento de carne de carnero helada y de algodón, en cuyo viaje desapareció sin que se haya sabido nada más de él. A bordo se encontraron veinte esqueletos. La tripulación la formaban treinta y tres hombres.

Vida municipal

En la sesión que en el Ayuntamiento se celebrará hoy, se tratarán entre otros los siguientes asuntos:

Expediente relativo a si puede exigirse previo permiso, para realizar construcciones en solares de propiedad particular que hayan de formar parte, en su día, de ensanches ó nuevas calles.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Oficio del Maestro de la Escuela del barrio de Buenavista, participando haber quedado abiertas las clases diurnas y solicitando luz eléctrica para las nocturnas.

Proposición de D. Juan Yanes y Perdomo, sobre concesión de dos pagas de toca a la viuda del Vigilante de Consumos Ramón Afonso.

Oficio del Maestro de la Escuela de niños de Buenavista, solicitando material.

Proposición de la presidencia sobre abono de 1.446 pesetas por material de tuberías de hierro.

Proposición del Sr. Crosa sobre instalación de una tubería de hierro para llevar agua a presión desde la calle de San Francisco al Teatro y al Mercado.

FE DE ERRATAS

En el hermoso artículo que ayer honró estas columnas, debido a la excelente pluma del culto escritor doctor D. Santiago Beyro se deslizaron varias erratas que nos apresuramos a subsanar por ser algunas de relativa importancia.

En el verso veinte y uno, correspondiente a las inspiradas estrofas que el distinguido colaborador transcribe y que fueron leídas por una ilustrada colegiala del centro de enseñanza de las Dominicas, queda completamente destruido el verdadero sentido de aquella por la errata que se deslizó, apareciendo por en lugar de flor.

Creemos conveniente reproducir la estrofa última.

Adios: nunca olvideis de vuestras hijas que con llanto se alejan de este nidul riuero de las almas la primera tristeza:

Flor amarilla y languida,
 que, de su amor en prenda,
 van a dejar de lágrimas bañada
 en esas manos que, al partir os besan...

Hay otras que el buen criterio de los lectores habrá sabido subsanar; v. g.: *deshogar* en vez de *deshogar*, etc., etc.

Perdone el P. Beyro estas involuntarias faltas, que somos los primeros en lamentar.

D. E. P.

La cruel enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo el católico comerciante de esta Plaza D. Antonio Garriga ha tenido fatal desenlace en la mañana de ayer.

La triste nueva nos ha impresionado pues ignorábamos el estado de gravedad del enfermo.

El finado contaba con generales simpatías por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Al pedir a Dios por el eterno descanso del que fué en vida apreciable amigo, enviamos a su viuda, hijos y demás familia la fiel expresión de nuestra condolencia.

Ayer tarde verificóse el sepelio del cadáver del Sr. Garriga, al que asistió numerosa concurrencia.

TESTAMENTO DE RUIZ JIMÉNEZ

Nos dicen y mañana con más seguridad informaremos al lector, que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 28 del mes pasado, hay inserta una Real Orden, por la cual se consulta al Consejo de Instrucción la rebaja de la categoría de nuestra Escuela Superior de Comercio a la de Pericial.

Es decir; que hasta el año pasado se podía obtener en el indicado centro el título de Profesor Mercantil, y hoy tendrán los alumnos que ir a Madrid.

Esa es la obra que a manera de testamento, nos legó el Gabinete liberal.

Damos la voz de alerta para que se realicen las debidas gestiones, si es que estamos a tiempo de evitar el golpe, pues sería muy posible que el Sr. Ruiz Jiménez dejara antes de salir consumada su obra.

Nuestra información

(De la Agencia Prensa Asociada)

De la Península

Rumores

Madrid 4.—Continúan en esta Corte circulando rumores acerca de la inclinación del Gabinete conservador hacia las izquierdas.

Comentarios

Coméntase muchísimo en todos los centros políticos esa acentuación izquierdista del Ministerio Dato.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo con el fin de ver y resolver asuntos pendientes de despacho y que revisten cierta transcendencia.

Ministerio del Trabajo

Entre esas materias, se encuentra la constitución de un Ministerio del Trabajo.

Dato activará

El Presidente del Consejo señor Dato activará la constitución de dicho Ministerio en el Consejo de mañana.

De aviación

En Tetuán una escuadrilla de aviación realizó vuelos de prueba, que dieron magníficos resultados.

Presenciaron el acto aéreo el general Marina, el Infante Alfonso y el Jalifa, quienes aplaudieron entusiastamente a los hábiles aviadores.

Jalifa admirado

El Jalifa quedó conmovido y admirado ante el aspecto de aquel espectáculo aéreo.

NOTA.—Hasta la hora de cerrar nuestra edición no habíamos recibido el resto de nuestra información telegráfica.

Elecciones municipales

La Comisión encargada de dirigir los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales, solicita muy encarecidamente a las personas que hayan recibido volantes con notas de algún elector lo devuelvan convenientemente informado al Círculo conservador ó a la misma persona por cuyo conducto lo hayan recibido.

Los correligionarios que deseen conocer algún antecedente relacionado con las próximas elecciones pueden pasar por el mencionado Círculo de 8 a 10 de la noche.

SUCESOS

La pareja de Seguridad dá conocimiento en la Jefatura de Vigilancia que condujo al Hospital Civil a Claudina Pérez Martín para que fuera asistida de una contusión en la caja derecha ocasionada por Fidel García.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Notas políticas

Entre los republicanos de esta capital reinan discrepancias con motivo de la designación del Sr. Ruiz, liberal benfista, por el artículo 29.

Dichos elementos halláanse disgustados por el arreglo del Sr. Calzadilla Dugour, al que no prestaron ellos su conformidad.

Ayer decía un candidato republicano que de un día a otro darán un mitin en los Llanos sus correligionarios con el objeto de desvanecer la atmósfera anti republicana que reina en dicho barrio con motivo de la *higiéncia* desaparición de las cabras y las gallinas.

Entendemos que es perder el tiempo. Todo cuanto hagan los *violentos* en este sentido es completamente inútil.

Los obreros aman mucho a esos inofensivos y domésticos animales, por lo que producen y el ahorro que su conservación proporciona, para que los cautiven con cuatro embotellados discursos de mala literatura y... peores intenciones.

Además los obreros odian el Impuesto de Consumos.

¡Con que busquen otro *cebo* electoral por que lo que es con mitines!

Están muy escamados y han sufrido muchísimos desengaños.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de Ingredientes Químicos

y Abonos completos para plátanos, tomates y patatas

Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

EL PUERTO

Procedente de Fredrikstad entró el vapor sueco «Indianic», con maderas de tránsito para Durban.

El vapor alemán «Lothar Bohlen» entró procedente de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza.

De Calais llegó el vapor noruego «San Lucas» con cargamento de paja para el empaquetado de frutos.

Con cargamento de madera para esta plaza entró el vapor noruego «Sevilla», procedente de Gotemburgo.

Con cargamento de frutos entraron los vapores «Chasna», del Puerto de la Cruz, y «Tenerife», de Tazacorte.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5.

San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

Santos de mañana, día 6.

San Leonarde, abad y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media, a las oraciones el rosario, letanía rezado, novena y procesión de ánimas por los alrededores del templo.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media, a las 5 de la tarde, el rosario, letanía rezada, novena y procesión de ánimas por los alrededores del templo.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media, de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Al comercio

SE HAN RECIBIDO en la Librería de D. Antonio Delgado, cintas para máquinas de escribir de cualquier sistema, de uno y dos colores a Cuatro pesetas. Hay existencias de Smith-Premier, Remington, Adles, Hammond, etc.

Se sirven pedidos por correo, abonando franqueo. **San Francisco núm. 2.**

Salón Novedades

El jueves llegará a esta Capital la Compañía cómica-dramática de Matilde Moreno, que solo dará 10 funciones por tener que marchar a América. Desde hoy queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro.

SECRETARÍA

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Esta Excmo. Corporación ha acordado en sesión de 22 de Octubre último, conceder por el término de ocho años, mediante concurso, el servicio de escena en el Teatro municipal, bajo las condiciones estipuladas en el respectivo pliego aprobado, constituyendo dicho servicio el mobiliario y útiles de escena necesarios.

Los licitadores que podrán concurrir al expresado concurso por sí ó representados por persona con poder bastante, consignarán previamente en la Depositaria municipal la cantidad de 75 pesetas, aumentándose hasta 150 pesetas como fianza definitiva, para responder del cumplimiento del contrato de concesión.

Las proposiciones deberán presentarse en esta Secretaría en pliego cerrado y lacrado, durante el término de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; debiendo extenderse dichas proposiciones en papel timbrado del Estado de la clase undécima, con un sello municipal de cincuenta céntimos y acompañadas de la cédula personal del licitador.

El pliego de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría, en las horas de trece a quince, todos los días no feriados que medien hasta el término del concurso.

Anunciado éste durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra el mismo reclamación de ninguna clase.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Noviembre de 1913.—El Secretario, LUIS SARMIENTO Y CARTA.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud. Debido a su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfatisimo y en los desgastes orgánicos.



Por estas razones es necesario insistir en que se nos de la legítima Emulsión de Scott que ha merecido la aprobación de la facultad médica y es la única en que se puede tener fe para combatir desórdenes, y la debilidad general propia de las edades avanzadas.

Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Cas. lo Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona en el domicilio del señor A. H. Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Represen. te: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

GUARDIA CIVIL

La de la Laguna detuvo a los vecinos de Tejina Pedro Suárez, José Suárez Martín y Bartolomé Felipe Hernández, por haber maltratado de palabras al Guarda del Monte de Tequesta, José de la Rosa.

Pasajeros

En el Correo español «Reina Victoria» llegaron de Cádiz los siguientes: D. Carlos Ferrer y familia, doña Mercedes Richard y otra, D. Juan Rivero, D. Felipe Ferrer y Sra., don Enrique Sánchez, doña Mercedes Díaz y otra, don A. de la Peña, don José Oramas, don Miguel García, D. Pablo Frago, doña María de la Torre, doña María del Castillo, don Eladio Estéban, don Eladio R. Artesga, don Fernando Vara, don Francisco Laborde y D. Felipe Gómez.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que no día u otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, paden con trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médico y miles de familias que lo usan darán referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños.

Representante: GASPAS MELENDEZ, Triana 70 y 72.—LAS PALMAS.

SE VENDE la casa calle de Santo Domingo núm. 6.
Darán razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón *Maximiliano Diaz* Alfonso XIII, 16.

La fábrica de tabacos y cigarrillos AURELIO

garantiza á sus clientes y al público, que desde hoy los cigarrillos COMERCIO y LONDRES, de 20 céntimos, están exclusivamente elaborados con finísimo tabaco de la Isla de Cuba (Vuelta Abajo), suprimiendo ligas que tanto perjudican á los fumadores.

Los cigarrillos COMERCIO, de 10 céntimos, tienen el 50 por 100 de tabaco de la Isla de Cuba.

NOTA.—Estos cigarrillos llevan en su interior la segunda serie de la colección Blanca Azucena en fotografías, que consta de 32 números, regalándose cinco pesetas, al que presente la colección con una de las fotografías firmada de mi puño y letra.

Laure: no Hernández.

Colegio para señoritas

DE Ntra. Señora del Carmen

Incorporado oficialmente á la Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna y dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32.

Disponiendo este Centro educativo de un local á propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente de la higiene, su enseñanza está dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clases de adorno, idiomas, dibujo y pinturas y todas las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

VIUDA DE GIL

6 PÉREZ GALDÓS 6

Gran novedad en formas de sombreros para señora, últimos modelos de París.

Escogido surtido en adornos búlgaros y pieles para varas para adornar trajes.

Encajes de todas clases, bordados por varas y al peso.

Cuellos guipur, Jeseis lana, cuellos de piel, estolas, y boas última novedad.

Extenso surtido en corsés de fábrica, fajas, y sostenes.

Confección perfecta á medida.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se hacen tableros para tomates para informes en la *Bolsa del Trabajo*, Sociedad CASA DE LOS OBREROS, Calle de Santo Domingo número 5, á cualquier hora del día.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

saldrá el 5 de Noviembre para los puertos de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la ajeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor correo alemán

WASGENWALD

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Noviembre, directamente para la HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes su Agente
C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Camacho's Automoviles "Unic"

DE VENTA Y ALQUILER

Coches de Turismo (de 5 y 6 asientos) y Landonet
Vease la Tarifa en los Cafés y Hoteles

Para más informes dirigirse á

ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge 11. (á la entrada del Hotel Camacho) Teléfono N.º 118

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE DEL CONSERVATORIO DE BARCELONA

Lecciones en casa y á domicilio, calle del Callao de Lima, número, 31.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE LEONOR TORRES
CASA ARANDA
D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.
Escultura religiosa en talla y cartón madera.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

TELEGRAFIA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la central de Telégrafos, á la estación de la Compañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc. etc.).

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 075 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4,50 pesetas por diez palabras y 0,45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Polhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.



LA CURACIÓN

DEL

Venéreo, Sífilis, Anemia

solo se ha conseguido con los muy conocidos

y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cl. titis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales urinarias su estado normal. Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-muscular Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, pues usando los otros se verifican antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los otros en las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado puede retardar sus maravillosos efectos por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

NOTA.—Tos, catarros, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura con el Contrabaxis Grau Ynglada. Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor desaparece con el Antirreumático Grau Ynglada. Precio, 5 pesetas.

El vello no existe usando el depilatorio Español. Precio, 3'50 pesetas.

Puntos de venta: En las principales Farmacias del mundo.

Depósito general para Canarias: D. Gaspar Melendez, farmacia, 53 Triana 53, Las Palmas.

Nota importante:—Teniendo noticia de que por alguna casa poco escrupulosa, al solicitar los acreditados Medicamentos Costanzi por carecer de los mismos, ofrecen al enfermo un producto similar cualquiera á fin de evitar el mal consecuente, los encarecemos lo rechacen en absoluto y se dirijan al Agente Grau Ynglada.—Barcelona.

AGENTE GENERAL

F. Grau Ynglada.—Pasaje Escudillers 3, Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico:

3, Pasaje de Escudillers, 3-1.º BARCELONA

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálces, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo á quien lo solicite



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 de Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



MEXICO

Llegará el 9 de Novbre. y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 135.00.**

AGENTES,
R. García, casa
Hardisson Hermanos
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
30 Octubre	Ingraban 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
31	Lili Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Novbre.	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3	Lothar Bohlen 3500	Las Palmas, Sierra Leone, C. Africa
5	Slavonia * 6000	Hamburgo directo.
5	Cordoba 6000	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7	Profesor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7	Labora 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo
10/11	Santa Cruz 5900	Hamburgo directo.
17	Asunción 6000	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18	Martha Woermann 3500	Las Palmas, Dakar y Costa Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio quincenal de Tenerife a Hamburgo
Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

LARACHE	30 Octubre	31 Octubre
LUBECK	13 Noviembre	14 Noviembre

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiense y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad. Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Dunluce Castle 6 Nvbre Guildford Castle 20 "	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui 19 Nvbre Rotorua 26 "	
Cape Town y Puertos de Australia	Themistocles 11 Nvbre	
Londres	Alnwick Castle 31 Otbre Inkonka 4 Nvbre Garth Castle 6 " " Marathon 8 " " Ionic 8 " " Herculan 11 " " Gloucester Ctie. 13 " " Galata 19 " " Ruppchu 21 " " Durhan Castle 26 " " Serwick Castle 27 " " Demosthenes 30 " "	
Liverpool	Brittany 31 Otbre Thessaly 3 Nvbre	
Hamburgo	Nascovia 10 Nvbre	
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Heluan 1 Nvbre Thuringia 15 " " Roda 29 " "	
HABANA	Wasgenwald 3 Nvbre	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Novbre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga. El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros. Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con tránsito en la Habana, el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros. De 31 al 1.º Novbre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros. Línea de Fernando Poo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros. El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paralíticos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífis, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OO-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al convecionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travieso número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolado	3.750.000'00
Reserva en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1908,

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías
Del Señor de las Tribulaciones
Se venden a 1'00 peseta y 1'50 en la
Librería Católica
San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca de Derecho Vigente
Manual del Cristiano
Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la
Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS
Línea de vapores fruteros entre Liverpool e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre:

Día	Vapor
8	Andorinda
15	Avocet
22	Ardeola
29	Aguila

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1-JRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico, para regresar a Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco 7.